ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPANY EQUIPAMENT COEGSA CIA. LTDA.

En la ciudad de San Miguel De Los Bancos, a los 15 días del mes de Abril del 2014, se reúnen los Socios de **COMPANY EQUIPAMENT COEGSA CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en el KM 93 ½ VIA A LOS BANCOS S/N Y MARGEN DERECHO. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ESPINOZA ARMIJOS LUIS JAIME	100	100,00	10%
ESPINOZA CEDEÑO YESENIA TATIANA	250	250,00	25%
ESPINOZA GALVAN WILMER MANUEL	300	300,00	30%
JARAMILLO ROJAS ROSA MARIELA	250	250,00	25%
MENDEZ ESPINOZA ALVARO MICHAEL	100	100,00	10%
Total	**1000**	**1000 USD**	**100%**

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor ESPINOZA GALVAN WILMER MANUEL y como Secretario Ad-Hoc, la señora JARAMILLO ROJAS ROSA MARIELA.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor ESPINOZA GALVAN WILMER MANUEL, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012., mismos que han sido preparados con la antelación y con la planificación necesaria, así como con la asesoría profesional del caso, para la correcta elaboración de los mismos.

Analizado los balances respectivos, los Socios los aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.

Atentamente,